



AVISO

Referencia: Oficio No. 2025EE0075508 de 27 de marzo de 2025, por el cual se cita a la señora **ANGELA DANGELLY GOMEZ ENRIQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.058.969.793, a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 002086 de 17 de marzo de 2025, por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se retira del servicio a la señora GOMEZ ENRIQUEZ.

El suscrito Director de Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Silvia, Cauca, una vez devuelto el oficio No. 2025EE0075508 de 27 de marzo de 2025, mediante guía de envío No. RA519540638CO por la empresa de Servicios Postales Nacionales 4/72, por la causal "No reside-dev a remitente", procede a publicar en la cartelera de información de este Establecimiento y en la página web del INPEC, el contenido del mismo, por el cual se citó a la señora a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 002086 de 17 de marzo de 2025, por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se retira del servicio al señora GOMEZ ENRIQUEZ.

El presente aviso se publica con copia íntegra del oficio No. 2025EE0075508 de 27 de marzo de 2025, según lo establecido en el artículo 68 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo).

Se informa que, en contra del citado oficio, NO procede recurso alguno, de conformidad con lo establecido en el Artículo 75 de la Ley 1437 de 2011.

Se advierte que una vez desfijado el presente aviso, usted cuenta con un plazo de cinco días (5) días hábiles para presentarse a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 002086 de 17 de marzo de 2025.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Se fija el presente **AVISO** por el término de cinco (5) días hábiles en la cartelera de información del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Silvia, Cauca y en la página web del INPEC.

Fecha de fijación: en Silvia Cauca, a los veinticinco (25) días del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025) siendo las 08:00 horas.

DR. PABLO ANDRES LOPEZ MEZA
DIRECTOR DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD
Y CARCELARIO DE SILVIA, CAUCA

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27 - 48

Conmutador: PBX 2347474 Ext. 1104

ghumana@inpec.gov.co



208-EPMSCSIL - CAUCA

INPEC 27-03-2025 08:34
Al Contestar Cite Este No.: 2025EE0075508 Fol:1 Anex:0 FA:0
ORIGEN 2083 ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / HUGO ANDRÉS CUARAN SUAREZ
DESTINO ANGELA DANGELLY GOMEZ ENRIQUEZ
ASUNTO CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL
OBS CITACIÓN A NOTIFICACIÓN PERSONAL

2025EE0075508



Señora

ANGELA DANGELLY GOMEZ ENRIQUEZ

Dragoneante código 4114, grado 11

Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Silvia, Cauca.

Carrera 5 No. 3 -43 Barrio Plazuelo Arboleda, Bolívar, Cauca

Email: angela.030491@hotmail.com, angelagomez.0304@hotmail.com

ASUNTO: Citación a notificación personal

Resolución No. 002086 de 17 de marzo de 2025 - Por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se retira del servicio.

Cordial saludo,

De manera respetuosa me permito citar a diligencia de notificación personal de la Resolución No. 002086 de 17 de marzo de 2025 - Por la cual se declara vacante un cargo por abandono y se retira del servicio.

Por lo anterior, deberá presentarse en la Dirección de establecimiento, ubicado en la Carrera 3 No. 4-52 Barrio Caloto de Silvia – Cauca, en jornada laboral (de 08:00 a.m., a las 05:00 p.m.) dentro de los cinco (05) días siguientes al recibo de la presente citación, con el fin de surtir dicha notificación.

En caso de no asistir a la diligencia se realizará notificación del referido acto administrativo mediante Aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Dr. PABLO ANDRES LOPEZ MEZA

Director del Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad y Carcelario de Silvia

Elaboro: Andrés Cuarán Suárez Aux- Activo
Reviso: Pablo Andrés López Meza - Director
Fecha: 27/03/2025

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Dirección: Calle 26 No. 27 - 48

Conmutador: PBX 2347474 Ext. 1104

ghumana@inpec.gov.co